

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 99

REF: ROL 3297-14

RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140M2 INGRESADA CON EL N° SRV-3100

DE FECHA 13/5/2020

VISTOS:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>SRV-3100</u> de fecha 13/5/2020 patrocinado por el arquitecto MARÍA VICTORIA FERNÁNDEZ CASTILLO, para el predio ubicado en <u>JOSE YANEZ Nº 697</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3297-14, propiedad de ROSA TAPIA LEON.
- 2. La revisión del Expediente Técnico.
- 3. El no cumplimiento a lo indicado en los puntos 2.2. y 2.4. de la DDU 302 correspondiente a la Circular Nº046 de fecha 04 de Febrero de 2016 que establece la Aplicación de las Disposiciones de la Ley Nº20.898 "Establece un Procedimiento Simplificado para la Regularización de Viviendas de Autoconstrucción".
- 4. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.
- 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

Que:

- No cumple las condiciones de adosamiento en el deslinde Sur, sobrepasando el alero la línea del deslinde.

RESUELVO:

- 1. RECHAZAR, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>SRV-3100</u> de fecha <u>13-5-2020</u> patrocinado por el arquitecto MARÍA VICTORIA FERNÁNDEZ CASTILLO, para el predio ubicado en <u>JOSE YANEZ Nº 697</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo <u>3297-14</u>, propiedad de ROSA TAPIA LEON.
- 2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° SRV-3100 de fecha 13/5/2020

CONCÓN, 25 de mayo de 2020

DE ARQUITECTO PUC

OBRAS TOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

KCZ

JLZ/--/RLB/rlb

- Sr(a). MARÍA VICTORIA FERNÁNDEZ CASTILLO
- Sr(a). ROSA TAPIA LEON
- Expediente Técnico N° SRV-3100
- Archivo DOM.

